



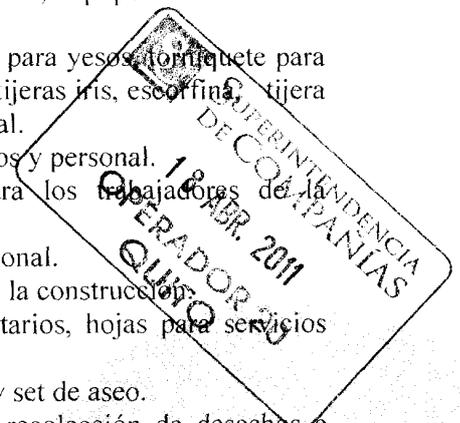
Clinica de Especialidades Tumbaco S.A.

Tumbaco, 28 de Marzo del 2011

INFORME ADMINISTRATIVO

Para conocimiento de todos los socios de la Clínica de Especialidades Tumbaco Clietsa S.A, se da a conocer las siguientes actividades que se han realizado durante el período comprendido del 1 de Enero del 2010 al 31 de Diciembre del 2010.

1. Adecuación área quirófano y recuperación, arreglos eléctricos, pintura y plomería.
2. Mantenimiento en general (nebulizadores, equipos de succión, equipo de ozono, electrocardiograma, monitores, generador de energía, refrigeradora, lavadora, equipos de computación, recargas extintores, rótulo etc).
3. Compra de muebles para equipo ecografía, licuadora, equipo de control de asistencia, mesa de trabajo, impresora, etc.
4. Compra de vaporizador máquina de anestesia, sierra para yesos, tornavite para pierna, tanque de oxígeno, mango de laringoscopio, tijeras iris, escorquina, tijera metzembaum, Gaspar, trocar e instrumental en general.
5. Organización y pago de la cena navideña para médicos y personal.
6. Organización y pago del almuerzo navideño para los trabajadores de la construcción.
7. Compra de canastillas navideñas para médicos y personal.
8. Compra de fundas navideñas para los trabajadores de la construcción.
9. Compra de suministros de imprenta: facturas, recetarios, hojas para servicios médicos etc.
10. Compra de suministros de limpieza, mantenimiento y set de aseo.
11. Pago de los servicios básicos agua, luz, teléfono, recolección de desechos e Internet.
12. Elaboración de publicidad en trípticos para informar sobre la nueva edificación de las instalaciones.
13. Elaboración de video promocional e informativo para los clientes referente a las nuevas instalaciones y servicios que presta la clínica.
14. Pago para publicación de informativo en la revista ventana de anuncios concerniente las próximas instalaciones.
15. Se realizó promoción de ecografías de seno para prevención a los clientes habiendo efectuado 105 atenciones.
16. Gestiones de cobro a las aseguradoras médicas por cobro de atenciones médicas FONSAT, SOAT, HUMANA, SIPIA.





Clínica de Especialidades Tumbaco S.A.

17. Renovación frecuente de ropa quirúrgica.
18. Compra de uniformes personal de enfermería, auxiliar de enfermería y administrativo.
19. Renovación de aseguramiento en Humana y tarjeta de descuento ilimitada de Supermaxi para el personal de la clínica.
20. Contrato del servicio para recepción de tarjetas de crédito con datafast. Recibiendo al momento tarjetas de crédito VISA, PACIFICARD, CUOTA FÁCIL, MASTERCARD, DINERS CLUB.
21. Contrato de atención médica con la aseguradora CONFIAMED.
22. Renovación de convenio con HUMANA.
23. Renovación de contrato servicio con Conecel (Porta).
24. Obtención de licencia del Instituto Izquieta Pérez para el año 2010.
25. Obtención de permiso de bomberos 2010 y elaboración de plan de contingencias con capacitación al personal.
26. Obtención del permiso de funcionamiento de la Dirección Provincial de Salud año 2010.
27. Pago a los abogados Dr. Román y Dr. Arce para representación en asunto aprobación del Reglamento Interno de la clínica en la Dirección Provincial de Salud el cual se pudo concretar el año 2010 luego de varias inspecciones y cumplimiento de observaciones por dicha entidad.
28. Obtención carnets ocupacionales de todo el personal previo exámenes médicos.
29. Obtención de licencia metropolitana de funcionamiento (actividades económicas) del año 2010, otorgada por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
30. Se inicia trámite y pago por gastos y tasas para el registro del nombre y logotipo de la Clínica de Especialidades Tumbaco en el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual.
31. Renovación y pago de tasa para certificación de prácticas ambientales año 2010.
32. Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental del año 2010, que incluye:
 - Preparación de reportes para revisión de la auditoría ambiental.
 - Presentación de varias charlas de capacitación entre las cuales se realizaron con personal del Cuerpo de bomberos.
 - Conformación de comités de contingencias y de manejo de desechos los mismos que realizan reuniones e informes de trabajo frecuentes.
 - Preparación de Simulacro de evacuación, entre otros.Mediante revisión del cumplimiento por parte la auditoría ambiental durante este año nos otorgó calificación A y a la vez recibimos felicitaciones por escrito de la entidad de control debido al cumplimiento del plan.
33. Pago de patente e impuesto activo 1.5 mil de activos correspondiente al ejercicio año 2010.
34. Pago impuesto predial terreno Clietsa año 2010.
35. Cumplimiento con el pago de la contribución a la Superintendencia de compañías año 2010.



Clínica de Especialidades Tumbaco S.A.

36. Durante el año 2010 nos realizaron la evaluación sobre gestión y manejo interno de desechos en las que se obtuvo la calificación del **100 %** por lo tanto recibimos un diploma por parte de la Dirección Provincial de Salud de Pichincha clasificándonos en Categoría "A", dicho reconocimiento fue entregado en sesión en el Hospital Eugenio Espejo.
37. Ponemos en su conocimiento que la revista de la Corporación Ekos media publicó en el año 2010 un artículo en la que presenta un ranking de las pequeñas y medianas empresas del Ecuador, según comparación de datos e información relevante determinaron las empresas más eficientes ubicando a la Clínica de Especialidades Tumbaco Clietsa S.A. en segundo lugar entre 212 pequeñas empresas de servicios médicos a nivel nacional y en primer lugar en la ciudad de Quito.
38. Cumplimiento con obligaciones laborales: contratos de trabajo, actas de finiquito, pago de sueldos, aportaciones al IESS, fondos de reserva, vacaciones, beneficios sociales (décimo tercero, décimo cuarto) y utilidades debidamente reportados al Ministerio del Trabajo.
39. Estamos al día con las obligaciones tributarias mensualmente al SRI (IVA, renta y anexos REOC), anexos de relación de dependencia e impuesto a la renta.
40. Presentación mensual de informes al INEC e Instituto Izquieta Pérez.
41. Asistencia en representación de Clietsa a reuniones constantes del Consejo de Salud del Valle de Tumbaco conformado por el área de salud N.14 y Administración Zonal de Tumbaco y del que forma parte Clietsa.
42. Convocatoria y organización de charlas para atención al cliente dictadas por el Dr. Fabián Polo y del plan estratégico dictado por el Dr. Bonilla Luis.
43. Se realizó gestión para liquidar la relación de la Sociedad de Hecho Clínica Tumbaco con la Dra. Falconí Grace cancelando 4000.00 usd y en el caso del Dr. Rojas Luis se realizó mediante depósito en el juzgado asignado cancelando 4094.90 usd estos valores han sido entregados en efectivo por Clietsa S.A.
44. Gestiones realizadas para el proyecto de infraestructura de la Clínica de Especialidades Tumbaco Clietsa S.A.
 - Pago de los servicios agua potable - alcantarillado y luz eléctrica durante todo el año 2010 del terreno para la construcción de la edificación Clietsa.
 - Pago del fondo ambiental para la construcción en la Dirección Metropolitana de Quito.
 - Obtención de la licencia ambiental para la construcción de la edificación.
 - Pago de tasa para reingreso de los planos arquitectónicos en la Dirección Metropolitana de Quito.
 - Compra de materiales para prevención y seguridad industrial con el objeto de dar cumplimiento del cronograma del plan ambiental.



Clínica de Especialidades Tumbaco S.A.

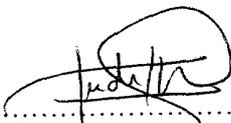
- Trámites de notarización de documentos y declaración juramentada en notaria según requerimiento para aprobación del plan ambiental en la construcción.
- Contrato para la construcción de la obra muerta con el Ing. Juan Fernando Chávez para lo cual se cancela el anticipo a la firma del mismo, y posteriormente se canceló según avance de obra la planilla N1 y la planilla N2.
- Pago para limpieza de terreno y organización acto de colocación y bendición de la primera piedra para la construcción de la edificación Clietsa.
- Pago a la Ing. Delgado Mónica por la elaboración del estudio de impacto ambiental para la construcción de la edificación Clietsa.
- Contrato a la Ing. Mónica Triviño para la realizar el cumplimiento del cronograma del plan ambiental para la construcción de la edificación.
- Contrato con la Arq. Verónica Pérez para elaborar el rediseño de los planos arquitectónicos y se cancela el anticipo para iniciar el trabajo.
- Trámite para ampliación del trabajo realizado por el Ing. Guarderas Galo para rectificación de planos eléctricos.
- Contrato con el Ing. Acosta Rene para la elaboración de los planos hidro-sanitarios, hidráulicos, mecánicos y gases de la edificación Clietsa se cancela el anticipo convenido.

Todo lo anterior requirió de egresos económicos, debidamente documentados para su conocimiento en los archivos.

45. Renovación del contrato de guardiania y respectivos pagos por el servicio.

Todo el trabajo aquí plasmado, se ha realizado con la directa colaboración del personal administrativo.

Atentamente,


.....
Dra. Judith Herrera C.
GERENTE




.....
Dr. Joaquín Larco
PRESIDENTE